



ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-8-2026 KIT DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA.

SIENDO LAS **10:15 HORAS (HORA DEL PACÍFICO)** DEL DÍA **26 DE FEBRERO** DE 2026, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN EL EDIFICIO 1 PRIMER PISO DEL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE REUNIERON LOS DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR CONTINUACIÓN AL ACTO CELEBRADO EL DÍA 25 DEL MES EN CURSO, CON OBJETO DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES RECIBIDAS SOBRE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN LA CITADA JUNTA, CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN ANTES INDICADA, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE **LA LEY**), 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO (EN ADELANTE **EL REGLAMENTO**), ASÍ COMO EL NUMERAL **III.b) 1** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.-----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA **DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA**, PRESIDENTA DEL COMITÉ, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS Y SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE, EL **DÍA 25** DEL PRESENTE MES A LAS **17:18 HORAS**, (ZONA HORARIA DEL CENTRO), SE INCORPORÓ A LA PLATAFORMA **COMPRAS MX** EL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, A PARTIR DE ESE MOMENTO, SE OTORGÓ A LOS LICITANTES UN PLAZO DE SEIS HORAS PARA QUE, SI ASÍ LO CONSIDERABAN, HICIERAN NUEVAS PREGUNTAS CON RELACIÓN A LAS RESPUESTAS RECIBIDAS.-----

ESTA PRÓRROGA VENCÍÓ A LAS **23:18 HORAS** (ZONA HORARIA DEL CENTRO), DEL MISMO DÍA Y EN ESE LAPSO Y A LA HORA EN QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, SE RECIBIERON NUEVAS PREGUNTAS DE:

ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV

NÚM. DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
2 Y 3		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DUDA U OBSERVACIÓN	En relación con las partidas 2 y 3, en las cuales se hace referencia a las marcas Fapsa y Dalia, se solicita atentamente a la convocante se sirva confirmar si será aceptable ofertar una marca distinta, siempre que ésta cumpla cabalmente con las especificaciones técnicas, características y niveles de calidad establecidos en la ficha técnica correspondiente.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS



	Lo anterior, en apego a lo dispuesto en la normatividad aplicable respecto a la libre participación y no restricción de competencia.
RESPUESTA:	<p>Se solicita el aceptar que se puedan ofertar marcas distintas a las requeridas por la UAS, siempre que ésta cumpla cabalmente con las especificaciones técnicas, características y niveles de calidad establecidos en la ficha técnica correspondiente, sin embargo, no precisa las marcas de los bienes a entregar en caso de resultar adjudicado.</p> <p>Menciona además, que solicita lo anterior en apego a lo dispuesto en la normatividad aplicable respecto a la libre participación y no restricción de competencia, tampoco establece a que normatividad se refiere.</p> <p>Al respecto, el artículo 40 de la LAASSP en su fracción V, a la letra dice:</p> <p>Artículo 40. <i>La convocatoria a la licitación pública, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describirán los requisitos de participación, deberá contener:</i></p> <p>V. <i>Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica. <u>Se entenderá que no se limita la libre participación, cuando con la investigación de mercado correspondiente al procedimiento de contratación, se constate por regla general la existencia de al menos cinco probables proveedores que pudieran cumplir integralmente con los requerimientos de la dependencia o entidad;</u></i></p> <p>Por lo anteriormente expuesto, con el fin de asegurar la calidad de los bienes a adquirir, y que los licitantes participen en igualdad de condiciones, se reitera nuestro requerimiento contenido en los consecutivos referidos.</p>

NÚM. DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
3		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DUDA U OBSERVACIÓN		En relación con la partida 3, donde se establece una longitud de 180 metros, se solicita atentamente a la convocante confirmar si será aceptable ofertar una longitud de 200 metros, siempre que se cumplan las especificaciones técnicas y funcionales requeridas.	
RESPUESTA:		Se acepta que los referidos bienes tengan una longitud entre 180 y 200 mts. Entendiéndose con lo anterior que los licitantes deberán tomar en consideración que con ello pudiera variar el precio, que es factor en la calificación mediante el criterio Binario.	

SE RATIFICA A LOS PRESENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN ESTE LUGAR EL DÍA **04 DEL MES DE MARZO** DEL PRESENTE AÑO A LAS **12:00 HORAS**, ZONA HORARIA DEL PACÍFICO.-----

 LO QUE SE DA A CONOCER A LOS LICITANTES Y DEMÁS INTERESADOS PARA LOS FINES LEGALES CONDUCENTES.-

SE DIO POR TERMINADA **ESTA ÚLTIMA** JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS **11:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO-----



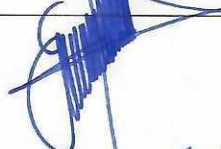
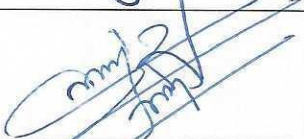
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS



CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL **ARTÍCULO 36** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA:

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA , PRESIDENTA DEL COMITÉ Y SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
DR. CANDELARIO ORTIZ BUENO , SECRETARIO TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA CONTINUACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-8-2026 KIT DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA.